

INCOLPOINT S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

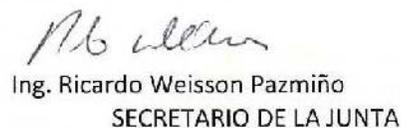
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INCOLPOINT S.A.: La compañía FREDLY S. A., concurre con 792 acciones de su propiedad, representada por el señor Eco. Ernesto Weisson Pazmiño, según Poder que exhibe y se archiva; y, la compañía Inmobiliaria del Norte Inorsa S. A., concurre con 8 acciones de su propiedad, representada por su Gerente General Ing. Xavier Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: **1.** Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. **2.-** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. **3.-** Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que arroja una pérdida de US\$ 132.80. A continuación, se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.- Declarar** que no existen beneficios sociales que distribuir, sino una pérdida de CIENTO TREINTA Y DOS, 80/100 (US\$ 132.80) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cuya restitución o reintegro queda a cargo de los accionistas. Finalmente, toma la palabra el Secretario de la junta para manifestar "que no obstante que no es un punto de orden del día, considera prudente resaltar que los administradores y comisarios de la

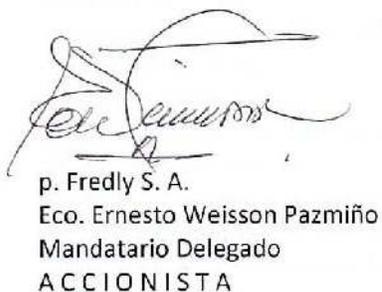
compañía fueron designados en la junta general extraordinaria universal celebrada el 20 de junio del 2013". No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la junta a las 16h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



p. Fredly S. A.
Eco. Ernesto Weisson Pazmiño
Mandatario Delegado
ACCIONISTA



p. Inmobiliaria del Norte Inorsa S. A.
Ing. Xavier Weisson Pazmiño
Gerente General
ACCIONISTA

INCOLPOINT S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
FREDLY S. A., representada por el señor Eco. Ernesto Weisson Pazmiño, según Poder que exhibe y se archiva.	792	792	792.00	99.00
Inmobiliaria del Norte Inorsa S. A., representada por su Gerente General Ing. Xavier Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva.	8	8	8.00	1.00
	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA